

CHILLÁN, 14 SEP 2016

VISTOS:

- a) La Ley N°19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento Decreto Supremo N° 250, de Hacienda;
- b) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto Municipal N° 9157/2016, de 23 de Agosto de 2016, que Aprueba Bases y llama a Propuesta Pública para la ejecución de la obra N° 19/16 denominada "**CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL POBLACIÓN BARTOLUCCI, CHILLÁN (2° LLAMADO)**";
- b) El Acta de Apertura Electrónica de la Propuesta Pública, de 6 de Septiembre de 2016, de la licitación pública N° 19/16 denominada "**CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL POBLACIÓN BARTOLUCCI, CHILLÁN (2° LLAMADO)**";
- c) El Informe de Proposición y Adjudicación, elaborado por la Comisión Evaluadora de 09 de Septiembre de 2016, en el que se indica además que quedan dentro de bases los oferentes SOCIEDAD CONSTRUCTORA ARAVENA Y COMPAÑÍA LIMITADA, LUIS CERDA TRONCOSO y NELSON AMADO CARRASCO BRAVO.

DECRETO:

1.- **ADJUDÍQUESE** la ejecución de la Propuesta Pública N° 19/16 denominada "**CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL POBLACIÓN BARTOLUCCI, CHILLÁN (2° LLAMADO)**", ID: 2467-245-LE16, a la oferente SOCIEDAD CONSTRUCTORA ARAVENA Y COMPAÑÍA LIMITADA, RUT. N° 76.157.767-0, por un monto de \$ 17.120.618.- (diecisiete millones ciento veinte mil seiscientos dieciocho pesos) impuestos incluidos, con un plazo de ejecución de 90 días corridos a contar del día siguiente del acta de entrega de terreno.

214-05-01-169.

2.- Los gastos de este proyecto se imputaran a la cuenta

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL
WWW.MERCADOPUBLICO.CL Y ARCHÍVESE.



VASCO SEPÚLVEDA LANDEROS
TÉC. EN ADM. PÚBLICA
SECRETARIO MUNICIPAL

SZA/VSL/DCH/NSR/srs.

COMUNICADO A: Alcaldía; Administración Municipal, Direcc. de Control; Direcc. Adm. y Finanzas; Direcc. de Asesoría Jurídica; Dirección de Tránsito y Transporte Público; Depto. de Contabilidad y Presupuesto; Secpla; Carpeta proyecto y Oficina de Partes.



SERGIO ZARZAR ANDONIE
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN



MUNICIPALIDAD DE
CHILLAN

**INFORME DE PROPOSICIÓN Y ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA N° 19/16
ID: 2467-245-LE16**

**OBRA: "CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL POBLACIÓN
BARTOLUCCI, CHILLÁN (2° LLAMADO)"**

- 1.- OBRA : "CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL POBLACIÓN BARTOLUCCI, CHILLÁN (2° LLAMADO)"
- 2.- FINANCIAMIENTO : GOBIERNO REGIONAL DEL BÍO BÍO - FRIL.
- 3.- UNIDAD TECNICA : I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN.
- 4.- MODALIDAD : PROPUESTA PÚBLICA.
- 5.- PRESUPUESTO MÁXIMO : \$ 19.500.000.- IMPUESTOS INCLUIDOS.
- 6.- PLAZO ESTIMADO : 120 DÍAS CORRIDOS.
- 7.- FECHA APERTURA : 06 DE SEPTIEMBRE DE 2016
- 8.- REGISTROS EXIGIDOS : PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE ESTÉN HABILITADOS DE PARTICIPAR EN LA PLATAFORMA LICITACIONES DE CHILECOMPRA WWW.MERCADOPUBLICO.CL.
- MINVU O MOP, CUALQUIERA DE SUS CATEGORÍAS
 - PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCIÓN INSCRITOS EN MUNICIPALIDADES.

A.- OFERENTES QUE ASISTIERON A LA VISITA DE TERRENO VOLUNTARIA, EL 26 DE AGOSTO DE 2016:

- A.1.- CONSTRUCTORA CLOVER IGP LIMITADA, RUT. N° 76.556.777-7
A.2.- CONSTRUCTORA CARES ZAÑARTU LTDA., RUT. N° 76.545.281-3
A.3.- CONSTRUCTORA MEMPO SPA., RUT. N° 76.617.653-4
A.4.- NELSON AMADO CARRASCO BRAVO, RUT. N° 7.032.470-9

B.- OFERENTES QUE PRESENTARON OFERTAS POR EL PORTAL:

- B.1.- SOCIEDAD CONSTRUCTORA ARAVENA Y COMPAÑÍA LIMITADA, RUT. N° 76.157.767-0
B.2.- LUIS CERDA TRONCOSO, RUT. N° 13.131.426-4
B.3.- NELSON AMADO CARRASCO BRAVO, RUT. N° 7.032.470-9

C.- OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA ELECTRÓNICA:

No hay.

D.- ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA ELECTRÓNICA:

No hay.

E.- OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA DE WWW.MERCADOPUBLICO.CL:

No hay.

F.- ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA DE WWW.MERCADOPUBLICO.CL:

No hay.

G.- SOPORTE DIGITAL Y SOPORTE PAPEL:**G.1. DOCUMENTO DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.**

NOMBRE DEL OFERENTE	Documento de Garantía Seriedad de la Oferta por \$ 100.000.-, con vigencia mínima 90 días corridos a contar de la fecha de cierre de las ofertas en el portal www.mercadopublico.cl (05.12.2016).
SOCIEDAD CONSTRUCTORA ARAVENA Y COMPAÑÍA LIMITADA	Boleta de Garantía N° 126504, de 06 de Septiembre de 2016, de Banco BBVA, oficina Chillán, por la cantidad de \$ 100.000.-, con vencimiento al 15 de Diciembre de 2016.-
LUIS CERDA TRONCOSO	Boleta de Garantía N° 0334645, de 06 de Septiembre de 2016, de Banco de Crédito e Inversiones, oficina Chillán, por la cantidad de \$ 100.000.-, con vencimiento al 10 de Diciembre de 2016.-
NELSON AMADO CARRASCO BRAVO	Depósito a la Vista N° 019348-9, de 06 de Septiembre de 2016, de Banco de Chile, oficina Chillán, por la cantidad de \$ 100.000.-

G.2. ORIGINAL DEL CERTIFICADO DE "CAPITAL COMPROBADO" O "ACREDITACIÓN DE PATRIMONIO" O "CONSTANCIA DE CAPITAL" U OTRO AFÍN, EMITIDO POR UNA INSTITUCIÓN BANCARIA.

NOMBRE DEL OFERENTE	Documento original Certificado de "Capital Comprobado" o "Acreditación de Patrimonio" o "Constancia de Capital" u otro afín, emitido por una institución Bancaria, en la que conste que el oferente cuenta con un capital de al menos el 30% de su oferta, la vigencia del documento extendido por la Institución Bancaria debe tener una vigencia máxima de 30 días antes de la fecha de apertura de la licitación.(07.08.2016)
SOCIEDAD CONSTRUCTORA ARAVENA Y COMPAÑÍA LIMITADA	<p style="text-align: center;">SI</p> <p style="text-align: center;">Certificado Capital Comprobado, Banco BBVA, Oficina Chillán, de 18 de Agosto de 2016.</p> <p style="text-align: center;">- Total oferta licitación \$ 17.120.618.- IVA incluido.</p> <p style="text-align: center;">- 30% del monto de la oferta licitación \$ 5.136.185.-</p> <p style="text-align: center;">- Capital oferente \$ 851.657.000.-</p>
LUIS CERDA TRONCOSO	<p style="text-align: center;">SI</p> <p style="text-align: center;">Constancia de Capital Declarado, de Banco de Crédito e Inversiones, Oficina Chillán, de 05 de Septiembre de 2016.</p> <p style="text-align: center;">- Total oferta licitación \$ 18.750.086.- IVA incluido.</p> <p style="text-align: center;">- 30% del monto de la oferta licitación \$ 5.625.026.-</p> <p style="text-align: center;">- Capital oferente \$ 33.456.000.-</p>
NELSON AMADO CARRASCO BRAVO	<p style="text-align: center;">SI</p> <p style="text-align: center;">Certificado Bancario de Capital Comprobado, de Banco de Chile, Oficina Chillán, de 25 de Agosto de 2016.</p> <p style="text-align: center;">- Total oferta licitación \$ 18.788.002.- IVA incluido.</p> <p style="text-align: center;">- 30% del monto de la oferta licitación \$ 5.636.401.-</p> <p style="text-align: center;">- Capital oferente \$ 69.000.000.-</p>

G.3. OFERTA ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA EN SOPORTE DIGITAL.

NOMBRE DEL OFERENTE	Formulario Identificación del Oferente, Anexo N° 1.	Certificado de inscripción vigente extendido con una anterioridad no superior a 60 días corridos. (08.07.2016)	Formulario Declaración Jurada, Anexo N° 2. (Plazo ejecución de la obra días corridos)	Formulario Ficha Mano de Obra Anexo N° 3	Currículum vitae del profesional residente de la obra	Título profesional del residente de la obra.	Formulario Carta compromiso del profesional, Anexo N° 4.
SOCIEDAD CONSTRUCTORA ARAVENA Y COMPAÑÍA LIMITADA	SI	Certificado de Inscripción N° 130137, de 05 de Septiembre de 2016, de Secretaría Regional Ministerial MINVU Región del Bío Bío. Registro Nacional de Contratistas, Registros A-1, A-2, B-1 y B-2, 4° Categoría.	SI 90	SI	SI	SI Francisco Javier Machuca Hernández, Ingeniero Constructor, Instituto Profesional Virginio Gómez.	SI
LUIS CERDA TRONCOSO	SI	Certificado N° 687, de 05 de Septiembre de 2016, de l. Municipalidad de San Nicolás. Registro único de Contratistas.	SI 100	SI	SI	SI Luis Gonzalo Cerda Troncoso, Constructor Civil, Instituto Profesional Inaacoo.	SI
NELSON AMADO CARRASCO BRAVO	SI	Certificado de Inscripción N° 129974, de 01 de Septiembre de 2016, de Secretaría Regional Ministerial MINVU Región del Bío Bío. Registro Nacional de Contratistas, Registros A-1, A-2, B-1 y B-2, 4° Categoría.	SI 75	SI	SI	SI Nelson Amado Carrasco Bravo, Constructor Civil, Universidad d Santiago de Chile.	SI

G.4. OFERTA ECONOMICA EN SOPORTE DIGITAL.

NOMBRE DEL OFERENTE	Presupuesto Detallado Por Partida	Oferta económica
SOCIEDAD CONSTRUCTORA ARAVENA Y COMPAÑÍA LIMITADA	SI	SI
LUIS CERDA TRONCOSO	SI	SI
NELSON AMADO CARRASCO BRAVO	SI	SI

Se establece que las ofertas administrativas, técnicas y económicas emitidas por el portal www.mercadopublico.cl, de los oferentes en evaluación, cumplen con los requisitos establecidos en las Bases Administrativas Especiales.

H.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

Luego de revisado el cumplimiento de los antecedentes correspondientes a "Documentos Anexos", "Oferta Administrativa y Técnica" y "Oferta Económica", se procede a evaluar las ofertas presentadas.

De acuerdo al punto 11.- de las Bases Administrativas Especiales, la I. Municipalidad determinará la conveniencia de las ofertas de acuerdo a los siguientes criterios:

- Menor precio ofertado : 80 %

$$\text{Porcentaje} = \frac{\text{Monto oferta mínima}}{\text{Oferta a evaluar}} \times 80$$

- Menor plazo ofertado : 10 %

$$\text{Porcentaje} = \frac{\text{Plazo mínimo}}{\text{Oferta a evaluar}} \times 10$$

- Cumplimiento de requisitos formales de presentación : 10 %

Rubro a Evaluar	Puntaje Máximo	Evaluación Técnica
Cumplimiento de los requisitos formales de presentación solicitados en el punto 10.2.1 letras A), B), D), E), F) y G) de los Anexos Administrativos.		
- Presentación de todos los documentos.	100	10 %
- Ausencia o inexactitudes meramente formales de 1 documento.	50	
- Ausencia o inexactitudes meramente formales de más de 1 documento.	0	

H.1.- ANALISIS OFERTAS

- **Precio:** Se considera el menor valor ofertado.
 Presupuesto máximo: \$ 19.500.000.- C/IVA.
 Ponderación asignada por B.A.E.: 80 %

NOMBRE DEL OFERENTE	PRESUPUESTO OFERTADO	Ponderación asignada
SOCIEDAD CONSTRUCTORA ARAVENA Y COMPAÑÍA LIMITADA	\$ 14.387.074.- Sin IVA \$ 17.120.618.- Con IVA	80,00 %
LUIS CERDA TRONCOSO	\$ 15.756.375.- Sin IVA \$ 18.750.086.- Con IVA	73,05 %
NELSON AMADO CARRASCO BRAVO	\$ 15.788.237.- Sin IVA \$ 18.788.002.- Con IVA	72,90 %

- **Plazo:** Se refiere al menor tiempo ofertado, en días, para ejecución de la obra.
 Plazo estimado de 120 días corridos.

Ponderación asignada por B.A.E.:

10 %

NOMBRE DEL OFERENTE	PLAZO OFERTADO DIAS	Ponderación asignada
SOCIEDAD CONSTRUCTORA ARAVENA Y COMPAÑÍA LIMITADA	90	8,33 %
LUIS CERDA TRONCOSO	100	7,50 %
NELSON AMADO CARRASCO BRAVO	75	10,00 %

- **Cumplimiento de requisitos formales de presentación:**

Ponderación asignada por B.A.E.:

10 %

Rubro a Evaluar	Puntaje Máximo	Evaluación Técnica
Cumplimiento de los requisitos formales de presentación solicitados en el punto 10.2.1 letras A), B), D), E), F) y G) de los Anexos Administrativos.		
- Presentación de todos los documentos.	100	10 %
- Ausencia o inexactitudes meramente formales de 1 documento.	50	
- Ausencia o inexactitudes meramente formales de más de 1 documento.	0	

NOMBRE DEL OFERENTE	PUNTAJE MÁXIMO	Ponderación asignada
SOCIEDAD CONSTRUCTORA ARAVENA Y COMPAÑÍA LIMITADA	100	10,00 %
LUIS CERDA TRONCOSO	100	10,00 %
NELSON AMADO CARRASCO BRAVO	100	10,00 %

RESUMEN ANÁLISIS OFERTAS:

NOMBRE DEL OFERENTE	PRECIO	PLAZO OFERTADO DÍAS	CUMPLIMIENTO REQUISITOS PRESENTACIÓN	TOTAL
SOCIEDAD CONSTRUCTORA ARAVENA Y COMPAÑÍA LIMITADA	80,00 %	8,33 %	10,00 %	98,33 %
LUIS CERDA TRONCOSO	73,05 %	7,50 %	10,00 %	90,55 %
NELSON AMADO CARRASCO BRAVO	72,90 %	10,00 %	10,00 %	92,90 %

I.- PROPOSICIÓN.

Revisados los antecedentes solicitados por Bases y evaluada la propuesta de acuerdo a los criterios de ponderación establecidos en el punto 11.- de las Bases Administrativas Especiales, la Comisión Evaluadora, viene en sugerir al Sr. Alcalde de Chillán, salvo mejor parecer, adjudicar la Licitación Pública N° 19/16 denominada **"CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL POBLACIÓN**

BARTOLUCCI, CHILLÁN (2° LLAMADO)", a la oferente SOCIEDAD CONSTRUCTORA ARAVENA Y COMPAÑÍA LIMITADA, RUT. N° 76.157.767-0, por un monto de \$ 17.120.618.- (diecisiete millones ciento veinte mil seiscientos dieciocho pesos) impuestos incluidos, con un plazo de ejecución de 90 días corridos a contar del día siguiente del acta de entrega de terreno.



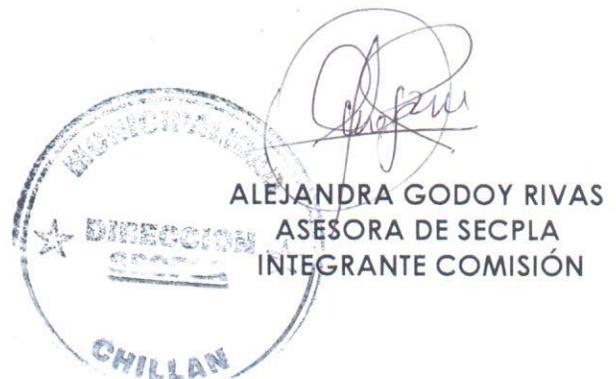
RODRIGO CHAMORRO ORTÍZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
INTEGRANTE COMISIÓN



DANIELA CANALES HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE SECPA (S)
INTEGRANTE COMISIÓN



PEDRO MARTÍNEZ BIANCHI
ASESOR DE SECPA
INTEGRANTE COMISIÓN



ALEJANDRA GODOY RIVAS
ASESORA DE SECPA
INTEGRANTE COMISIÓN



NICOLÁS SANDOVAL RODRÍGUEZ
ASESOR DE SECPA
INTEGRANTE COMISIÓN

DCH/RCHO/PMB/AGR/NSR/srs.
Chillán, 09 de Septiembre de 2016.-